

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### 2235 Aprobación inicial de estudio de detalle para alinear y ordenar volúmenes.

Habiéndose aprobado inicialmente por el señor Alcalde, con fecha 1 de febrero de 2002, el estudio de detalle para alinear y ordenar volúmenes en calle Iberia, 71, esquina a Rambla del Cañarete, promovido por don Juan Montiel García, en Rep. de Jumón, S.A., el expediente de su razón se expone a información pública por plazo de 20 días de duración, contados a partir del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cuyo plazo podrá ser examinado en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento, situada en calle Floridablanca, número 6, y presentarse por cualquier persona y por escrito las alegaciones u observaciones que se consideren procedentes.

Águilas, 2 de febrero de 2002.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

### Cartagena

#### 2233 Anuncio de subasta de bienes inmuebles.

Doña Teresa Arribas Ros, Directora del Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria de Cartagena.

Hace saber: Que en los expedientes ejecutivos de apremio administrativo que se siguen por esta Recaudación contra los deudores que se citan seguidamente y por conceptos varios, se ha dictado la siguiente:

«PROVIDENCIA: Autorizada por el Sr. Tesorero, la enajenación en pública subasta de los bienes inmuebles embargados a los deudores que se citan, procédase a su celebración, para cuyo acto se señala el próximo día 18 de abril de 2002 a las 13 horas, en esta Recaudación sita en calle Caballero número 7, en cuyo trámite y realización se observarán las prescripciones de los artículos 146 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

A efectos de notificación de la valoración efectuada, para cada finca que se cita, a que hace referencia el artículo 139.3 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, que no ha sido posible realizarla, a pesar de haberla intentado en la forma debida, se procede a su publicación, de conformidad con el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y en cumplimiento del citado artículo del Reglamento General de Recaudación, se les advierte que, en caso de discrepancia, podrán presentar valoración contradictoria en el plazo de quince días. Igualmente y a efectos de eficacia de la notificación de la Providencia del Sr. Tesorero Municipal, acordando la enajenación por medio de subasta de los bienes embargados, de conformidad con el artículo 146.4 del citado Reglamento General de Recaudación, publíquese en los tablones de anuncios, de la Casa Consistorial, y en el del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, en su caso, y de esta Oficina, y publíquese en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

- Deudor: BAÑOS MONTES ANGEL, con Documento Nacional de Identidad n.º 22776415, expediente EJ. 37428, y cónyuge D.ª Concepción Moales Parres, con último domicilio conocido en C/ San Crispín, 10 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 1. Urbana; Urbana: Número Uno.- Vivienda de la planta baja de la casa número ocho de la calle de San Crispín de esta Ciudad que se distribuye en entrada, recibidor y dos dormitorios, comedor-cocina, con patio, ocupando la superficie edificada sesenta metros cuadrados. Linda por el frente calle de su situación; por la espalda, casa de D. Antonio Durán; por la derecha entrando, casa número seis de Miguel Gracia y por la izquierda la casa número diez de Jaime Llorens. Cuota: Se le asigna un porcentaje del quince por ciento en el valor total del inmueble.

Inscrita al folio 204, libro 135, sección 1.ª, finca número 10.204 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 540,91 € (90.000 ptas.). Sin Cargas. Tipo de subasta: 540,91 € (90.000 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 30 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudores: CASTAÑO PÉREZ CESARINA, con Documento Nacional de Identidad n.º 22808487, expediente EJ. 125306 y cónyuge HERNÁNDEZ CAÑAVATE ANDRÉS, con Documento Nacional de Identidad n.º 22807014, expediente EJ. 124972, domiciliados en Subida al Faro número 2 de Cabo de Palos, Cartagena. Bienes inmuebles a enajenar:

Número 2. Urbana: Casa situada en esta Ciudad y su calle Linterna, número cuatro antiguo y diecisiete moderno, que ocupa una superficie de cincuenta y cuatro metros cuadrados. Linda: izquierda entrando la número quince, espalda otra de Dolores Rodríguez de Cepeda y derecha de Nicolás Berizo.

Inscrita al folio 169, libro 79, sección 1.ª, finca número 1.476 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 4.291,23 € (714.000 ptas.). Sin cargas. Tipo de subasta: 4.291,23 € (714.000 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

Número 3. Urbana: Casa de piso bajo, principal y segundo, marcada con el número cuarenta y tres, sita en calle del Ángel de esta Ciudad, comprendiendo una superficie de sesenta y dos metros y setenta y seis centímetros cuadrados. Linda Oeste o frente, calle de su situación; Este o espalda, casa de D. Ginés Celdrán, antes de D. José Cotanda; Sur o izquierda, otra de D.ª Adela Sánchez, antes D. Francisco Colás, y Norte o derecha, la de D.ª Valentina Colao, antes de D. Francisco Martínez.

Inscrita al folio 6, libro 54, sección 1.ª, finca número 1131 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 3.726,28 € (620.000 ptas.). Sin cargas. Tipo de Subasta: 3.726,28 € (620.000 ptas.).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

Número 4. Urbana: Casa marcada con el número diecisiete sita en la calle de Don Matías de esta ciudad,

compuesta de planta baja, piso principal, segundo y una pequeña terraza y de una superficie de cien metros once centímetros cuadrados, con su frente al Oeste. Linda por la izquierda entrando, casa de D. Juan Perniás, derecha, la de D. Santiago Virto Patiño, y espalda, otra de D.<sup>a</sup> Rosa Nieves.

Inscrita al folio 208, libro 107, sección 1.<sup>a</sup>, finca número 534 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 6010,12 € (1.000.000 ptas). Cargas: Hipoteca a favor de la Caja de Ahorros del Sureste de España por 80.000 pesetas, según certificación obrante en el expediente dicho préstamo hipotecario se encuentra cancelado. Tipo de subasta: 6010,12 € (1.000.000 ptas).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: CONESA CARRIÓN ANICETO, con Documento Nacional de Identidad n.º 22793985, expediente EJ. 135497, con domicilio en C/ Lebeche, número 12 de Los Molinos Marfagones, Cartagena. Bienes inmuebles a enajenar:

Número 5. Urbana: Edificio compuesto de planta baja, piso primero y anexo, situado en la calle de Don Matías, de esta ciudad, señalada con el número treinta y tres, que linda por el Oeste o frente, calle de su situación; por el Este o espalda y Sur o derecha entrando, D. Juan Ros Fernández; y por la izquierda o sea Norte, Dña. Julia Cayuela García.

Inscrita al folio 165, libro 106, sección 1.<sup>a</sup>, finca número 8.515 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 3786,38 € (630.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 3786,38 € (630.000 ptas).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

Número 6. Urbana: Número Uno: Planta baja o primera destinada a vivienda y distribuida en varias dependencias. Forma parte del edificio marcada con el número veintidós de la calle de La Linterna, de esta Ciudad; mide una superficie incluidos servicios comunes de sesenta y ocho metros cuadrados. Linda por el Sur o frente, calle de situación; Este o derecha, casa número veinte propiedad de Ginesa García Martínez; Oeste o izquierda y Norte o espalda, solares del Excmo. Ayuntamiento. Se le atribuye una cuota de participación del cincuenta por ciento.

Inscrita al folio 16, libro 177, sección 1.<sup>o</sup>, finca número 13.930 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 2.860,82 € (476.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 2.860,82 € (476.000 ptas).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: ESCOBAR HEREDIA BALTASAR, con Documento Nacional de Identidad n.º 22785293, expediente EJ. 148649, con último domicilio conocido en C/ Lealtad, número 7 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 7. Urbana, casa de planta baja marcada con el número diecinueve de la calle Lealtad de esta Ciudad, que ocupa una superficie de veinte y un metros, setenta y siete

centímetros cuadrados. Linda por el Norte que es izquierda entrando, casa de Santiago Pérez; por el Este que es espalda casa de Juan Martínez, por el Sur que es derecha entrando, casa del mismo Juan Martínez, y Oeste que es el frente, calle de su situación.

Inscrita al folio 45, libro 68, sección 1.<sup>a</sup>, finca número 2.833 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 1.766,98 € (294.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 1.766,98 € (294.000 ptas).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: FERNÁNDEZ AMADOR FRANCISCO MANUEL, con Documento Nacional de Identidad n.º 27247052, expediente EJ. 88108, y cónyuge María Santiago Santiago, con domicilio en C/ San Vicente, 19-2.<sup>o</sup> de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 8. Urbana. Número Dos.- Vivienda en planta principal del edificio número veintinueve de la calle del Alto, de esta Ciudad. Consta de varias dependencias y tiene una superficie de treinta y cuatro metros, noventa y tres decímetros y noventa y ocho centímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando, casa de Carmen Pérez; derecha, la de Francisco Turpín; y espalda, la de José Gilabert. Su cuota en el total del edificio es de veinticinco enteros por ciento.

Inscrita al folio 86, libro 196, sección 1.<sup>a</sup>, finca número 14.951 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 510,86 € (85.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 510,86 € (85.000 ptas).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 30 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: GARCÍA MECA CONCEPCION, con Documento Nacional de Identidad n.º 22878715, expediente EJ. 20140, con último domicilio conocido en C/ Balcones Azules, 22 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 9. Urbana. Número Uno. Planta baja de la casa número trece de la calle San Crispín de esta Ciudad, de una superficie de sesenta y nueve metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Se distribuye en varias dependencias, patio y aljibe. Linda Sur o frente, calle de su situación; espalda Simón. Aldayturriaga y patio de Catalina y María Garre; derecha entrando casa número 15 de Francisco Gil de Ovalle e izquierda, la número once. Se le asigna una cuota en los elementos comunes del veinte por ciento.

Inscrita al folio 195, libro 129, sección 1.<sup>a</sup>, finca número 9.111 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 829,40 € (138.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 829,40 € (138.000 ptas).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: GONZÁLEZ ZUBILLAGA ISABEL, con Documento Nacional de Identidad n.º 22781721, expediente EJ. 124450, con último domicilio conocido en C/ Castillo Olite, 38 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 10. Urbana: Casa número tres sita en la plaza del Hospital, rampa del cuartel de Antigones, de esta ciudad, de piso bajo, principal y una habitación en el terrado que comprende una superficie de treinta y un metros cuadrados. Linda: Sur o frente, la plaza y rampa citados; Norte o espalda, casa de Rafaela Puertas; Este o derecha entrando, casa de Ramón Fuentes; y Oeste o izquierda, casa de María Osete Noguera.

Inscrita al folio 250, libro 97, sección 1.ª, finca número 1.822 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 2.608,39 € (434.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 2.608,39 € (434.000 ptas.)

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: LLUCH SAURI ALBERTO, con Documento Nacional de Identidad n.º 22792458, expediente EJ. 90329, con último domicilio conocido en C/ Carlos III, 38-2.ºB de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 11. Urbana.- Vivienda situada en la planta baja de la casa número veintisiete moderno de la calle Don Matías de esta Ciudad, ocupando una superficie de sesenta y seis metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Linda por su frente; calle de su situación, derecha entrando casa número veintinueve moderno; izquierda zaguan de entrada a esta vivienda y escalera para acceso a los pisos superiores; y por la espalda Mariano Rojo. Se le asigna una cuota de participación del trece por ciento.

Inscrita al folio 93, libro 153, sección 1.ª, finca número 11.717 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 515,67 € (85.800 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 515,67 € (85.800 ptas)

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: MARTÍNEZ ANAYA JOSÉ, con Documento Nacional de Identidad n.º 22775256, expediente EJ. 98409, con último domicilio conocido en c/ Mayor, 41 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 12. Casa de planta baja y principal, situada en la calle del Alto de esta ciudad, número cuarenta y uno, ocupa una superficie de treinta y siete metros, setenta y tres decímetros cuadrados y linda Sur o derecha entrando casa de José Bas; Norte o izquierda, Gregorio Jover; Este o espalda, Rodolfo Fandos y Oeste o frente calle de su situación.

Inscrita al folio 50, libro 109, sección 1.ª, finca número 1.196 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 2.223,74 € (370.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 2.223,74 € (370.000 ptas)

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: PADILLA GARCÍA CASIMIRO, con Documento Nacional de Identidad n.º 26383844, expediente EJ. 111988, y cónyuge Francisca Rodríguez Robledillo, con domicilio en C/

San Antonio, 49 de Barrio Peral de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 13. Urbana.- Planta baja o primera de la casa número veintinueve de la calle de Don Matías de esta ciudad. Mide una superficie incluidos servicios comunes de cincuenta y dos metros y cincuenta decímetros cuadrados. Linda al frente, calle de su situación; espalda de Jacinto Fernández; derecha entrando el mismo; e izquierda la casa número veintinueve antiguo de esta misma procedencia. Cuota. Se le asigna una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del conjunto del que forma parte, de 25 enteros por ciento.

Inscrita al folio 33, libro 144, sección 1.ª, finca número 10.932 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 781,32 € (130.000 ptas). Sin cargas. Tipo de subasta: 781,32 € (130.000 ptas).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: PAGAN SIMÓN LORENZO, con Documento Nacional de Identidad n.º 22816535, expediente EJ. 87765, con último domicilio conocido en C/ Orotava, 7-1.º de Santa Lucía, Cartagena. Bienes inmuebles a enajenar:

Número 14. Urbana; Número tres.- Vivienda en piso primero, o planta segunda en alto, sin contar la planta baja o de calle, del edificio número veintinueve en calle del Alto, de esta Ciudad, consta de varias dependencias y tiene una superficie de treinta y cuatro metros, noventa y tres decímetros y noventa y ocho centímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando, casa de Carmen Pérez; derecha, la de Francisco Turpín; y espalda, la de José Gilabert. Su cuota es de veinticinco enteros por ciento.

Inscrita al folio 88, libro 196, sección 1.ª, finca número 14.952 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Número 15. Urbana; Número cuatro.- Vivienda en planta tercera en alto, sin contar la planta baja o de calle, que es la terraza, del edificio número veintinueve en calle del Alto, de esta Ciudad. Consta de varias dependencias y un pequeño ático y tiene una superficie de treinta y cuatro metros, noventa y tres decímetros y noventa y ocho centímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando, casa de Carmen Pérez; derecha, la de Francisco Turpín; y espalda, la de José Gilabert. Cuota: veinticinco enteros por ciento.

Inscrita al folio 90, libro 196, sección 1.ª, finca número 14.953 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Se hace constar que en la actualidad dichas fincas no existen, formando parte del mismo solar.

Valoración (50% del solar): 1.021,72 € (170.000 ptas.). Sin Cargas. Tipo de subasta: 1.021,72 € (170.000 ptas.)

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: PAREDES MARTINEZ ANDRES, con Documento Nacional de Identidad n.º 22854997, expediente

EJ. 123116, y cónyuge Carmen Pérez Meroño, con domicilio en Callejón de San Crispín, número 43 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 16. Urbana.- Casa situada en esta ciudad, calle del Cabrito, hoy Lealtad, número ocho, compuesta de planta baja, distribuida en diferentes habitaciones, ocupando veintiún metros, treinta y cuatro decímetros cuadrados. Linda por el frente calle de su situación, derecha entrando y espalda falda del Castillo de Despeñaperros y por la izquierda callejón sin nombre.

Inscrita al folio 198, libro 114, sección 1.ª, finca número 581 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Valoración: 1.262,13 € (210.000 ptas.). Sin cargas. Tipo de subasta: 1.262,13 € (210.000 ptas.).

Se hace constar que en la actualidad es un solar.

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: PÉREZ GALLEGO MIGUEL, con Documento Nacional de Identidad n.º 22777140, expediente EJ. 76034, con último domicilio conocido en C/ Carmen Conde, 34 - 6.º B de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 17. Urbana. Casa marcada con el número veinticinco sita en la calle de San Crispín de esta Ciudad que consta de solo piso bajo y comprende una superficie de cincuenta y dos metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Tiene puerta de entrada al Sur, y linda por su derecha o sea Este, casa de Doña Joaquina Gómez Cárcelos; Oeste o sea izquierda, casa de herederos de Dámaso Castejón; y por su espalda o sea Norte, casa de herederos de Reidel.

Inscrita al folio 113, libro 19, sección 1.ª, finca número 977 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Se hace constar que en la actualidad es solar.

Valoración: 3125,26 € (520.000 ptas.). Sin cargas. Tipo de subasta: 3125,26 € (520.000 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 300 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: SÁNCHEZ OSORIO DOTE ISABEL ASUNCION, con Documento Nacional de Identidad n.º 22980312, expediente EJ. 123275, con domicilio en c/ Cañón, 9-2.º de Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 18. Urbana; Número tres.- Piso vivienda segundo de la casa número veintiuno de la calle de Salvador Albacete, de esta Ciudad, está situado en la planta segunda del edificio, sin contar la de calle o baja y se distribuye en diferentes dependencias, ocupando una superficie de cuarenta y nueve metros, ochenta y seis decímetros cuadrados; linda al Oeste o frente, calle de su situación y en parte caja de escalera, Este o espalda, patio de luces y en parte casa de José Lorca y caja de escalera; Norte, propiedad de Ginés Giménez y al Sur, casa de Ramón Mula y en parte caja de escalera. Se le asigna una cuota de veintiséis enteros por ciento en los elementos y gastos comunes del inmueble.

Inscrita al folio 90, libro 153, sección 1.ª, finca número 11.716 del Registro de la Propiedad Número Tres de Cartagena.

Se hace constar que en la actualidad es solar.

Valoración: 765,69 € (127.400 ptas.). Sin cargas. Tipo de subasta: 765,69 € (127.400 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: SAURA PEDREÑO JOSE, con Documento Nacional de Identidad n.º 22796450, expediente EJ. 122592, y cónyuge María Hernández González, con domicilio en C/ Independencia, 11 de El Estrecho de San Ginés, Cartagena. Bien inmueble a enajenar:

Número 19. Urbana: Casa que constaba de planta baja y un piso con varias habitaciones y un pequeño patio, actualmente con dos pisos en alto, marcada con el número 19 duplicado de la calle Montanaro, de esta ciudad. Superficie de cuarenta y seis metros, cuarenta centímetros cuadrados. Linda Oeste o frente, calle de su situación; Sur o derecha entrando casas de Tomás Carlos Roca, hoy Francisco Gómez Murcia e Isidoro Cuenca; Este o espalda casa de Dolores Berizo Arroyo y Norte o izquierda casa de Juan Ros.

Inscrita al folio 228, libro 108, sección 1.ª, finca número 2.922 del Registro de la Propiedad Número tres de Cartagena.

Se hace constar que en la actualidad es solar.

Valoración: 2.704,55 € (450.000 ptas.). Tipo de subasta 2.704,55 € (450.000 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 150 €, sobre el tipo de subasta fijado.

- Deudor: ZAMORA VIVANCOS ANTONIA, con Documento Nacional de Identidad n.º 22777891, expediente EJ. 125827, con último domicilio conocido en C/ Chiquero, número 2 de Cartagena. Bien inmueble a enajenar.

Número 20. Urbana. Tres.- Piso primero derecha de la casa número dos de la calle del Chiquero con balcón a la Plaza del Hospital, ocupa una superficie de treinta y dos metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda por el Este, donde tiene un balcón Plaza del Hospital; Oeste, caja de escaleras y piso que sigue; Norte, casa de herederos de Domingo Cano y Sur, callejón del Chiquero por donde tiene su entrada. Se le asigna el porcentaje del 20% en los elementos comunes del edificio.

Inscrita al folio 24, libro 105, sección 1.ª, finca número 2.209 del Registro de la Propiedad Número tres de Cartagena.

Valoración: 1.632,35 € (271.600 ptas.). Tipo de subasta: 1.632,35 € (271.600 ptas.).

Las ofertas se ajustarán a tramos de 60 €, sobre el tipo de subasta fijado.

En cumplimiento de la transcrita providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que quieran tomar parte en la subasta lo siguiente:

1.º - Que los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad de los inmuebles obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquellos en esta Recaudación, calle Caballero, 7, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta, igualmente podrán solicitar información a través de Internet en la dirección <http://www.oagrc.com>

2.º - Que las cargas y gravámenes anteriores al derecho de este Ayuntamiento, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.º - Las fincas descritas, se subastarán una por una, excepto las identificadas con los números 14 y 15 que saldrán a subasta como un solo lote, por el orden en que han quedado reseñadas, terminándose la subasta en el momento que con el importe de los bienes adjudicados sean cubiertos los débitos exigibles al deudor.

4.º - Que podrán tomar parte como licitadores en la enajenación todas las personas que tengan capacidad de obrar con arreglo a derecho, no tengan impedimento o restricción legal y se identifiquen por medio del documento nacional de identidad o pasaporte y con documento que justifique, en su caso, la representación que ostenten.

5.º - Que todo licitador depositará previamente en metálico, en la Mesa de Subasta, fianza del 20 por 100, como mínimo del tipo de tasación de los bienes que desee licitar, fianza que perderá, si hecha la adjudicación no completara el pago entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la inefectividad de la adjudicación.

6.º - Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación, si se hiciera efectivo el pago de los débitos.

7.º - Que se podrán presentar ofertas en sobre cerrado, hasta 1 hora antes del comienzo de la subasta, indicando cantidad máxima ofrecida, debiendo adjuntar cheque conformado a favor del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por el importe del depósito de garantía del 20 por ciento de tipo de subasta.

8.º - Que en el caso de no ser enajenados todos o parte de los bienes en la primera licitación, se podría optar, a criterio de la Mesa, por realizar una segunda licitación, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, o bien por venta mediante gestión y adjudicación directa, dentro del plazo de seis meses, a contar desde ese momento.

9.º - Se advierte que mediante el presente anuncio se tendrá por notificado, a todos los efectos legales, al deudor, cónyuge, acreedores hipotecarios, terceros poseedores y posibles herederos, en el caso de fallecimiento de alguno de los deudores, por desconocerse el domicilio, o por no haberse podido materializar las diligencias, pudiendo personarse en el expediente y alegar lo que a su derecho convenga, interponiendo recurso de reposición, ante el Sr. Tesorero Municipal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, o cualquier otro que estime pertinente.

10.º - El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en los artículos 101 y 177 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre.

Cartagena, 19 de febrero de 2002.—La Directora del O.A.G.R.C., Teresa Arribas Ros.

## Cartagena

### 2389 Aprobación definitiva de la modificación del proyecto de reparcelación de la U.A. número 4 de Los Nietos.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de catorce de diciembre de dos mil uno, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente la modificación del proyecto de reparcelación de la U.A. número 4 de Los Nietos, presentado por Grupo Proalpe, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan sido notificadas personalmente por las causas consignadas en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cartagena, 26 de diciembre de 2001.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

## Cartagena

### 2234 Anuncio concurso público para la contratación de las obras de ejecución del proyecto modificado de urbanización de la U.A. 1.2 de San Antón.

Exp: OP/02/1725

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por la que se anuncia Concurso Público para la contratación de las obras de EJECUCION DEL PROYECTO MODIFICADO DE URBANIZACION DE LA U.A. 1.2 DE SAN ANTON.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación, de fecha 08/02/2002 ha aprobado el proyecto y Pliego de Condiciones Técnicas y Jurídico Administrativas para la contratación por CONCURSO de la obra de EJECUCION DEL PROYECTO MODIFICADO DE URBANIZACION DE LA U.A. 1.2 DE SAN ANTON

Al mismo tiempo se convoca CONCURSO PUBLICO, para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o Pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 392.494,42 €

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de 6 Meses

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

GARANTIA PROVISIONAL: 2% del tipo de licitación